
GACETA DE MADRID

DEL SABADO 1.º DE NOVIEMBRE DE 1817.

TURQUIA.

Constantinopla 8 de Setiembre.

La Sultana madre del Gran Señor acaba de fallecer de consuncion, y ha sido enterrada, segun costumbre de los mahometanos, el mismo dia de su muerte. El gran visir, los ministros y demas dignidades de la Puerta asistieron al funeral. El Gran Señor ha sentido en extremo esta muerte, pues queria tiernamente á su madre, la cual tenia cerca de 50 años, y jamas habia influido en los asuntos del Estado. Su pension ascendia todos los años á un millon de piastras turcas, y se la daba á su hijo para que dispusiese de ella.

PRUSIA.

Koenigsberg 25 de Setiembre.

Las últimas cartas de Petersburgo dicen que se hacen grandes preparativos para el viage de la corte á Moscow, adonde irán no solo las personas de la familia imperial que se hallan aun en Petersburgo con el Príncipe Guillermo de Prusia, sino tambien los ministros de Estado.

El Emperador Alejandro llegó á las orillas del Dwina. Despues de haber recorrido las principales ciudades de aquel pais irá á Mohilow, donde está el cuartel general del feld-mariscal Barclay de Tolly.

Stettin 26 de Setiembre.

En la Pomerania que pertenecia anteriormente á la Suecia, y actualmente está reunida á la monarquía prusiana, se han introducido sucesivamente los reglamentos de comercio prusianos, y esto ha proporcionado á aquel pais muchas ventajas notables. El precio subido de los granos desde el otoño de 1816 ha sido muy útil para los habitantes de la Pomerania sueca, pues han podido libremente exportar toda su cosecha, siendo asi que antes estaban obligados á llevar sus granos á Suecia. Verdad es que han causado algun descontento en aquellos habitantes las providencias rigurosas sobre los pasaportes; pero habiendo recurrido á la corte es regular que se modifiquen.

AUSTRIA.

Viena 1.º de Octubre.

Se ha recibido aqui la noticia de que los dos buques de guerra portugueses que conducen al Brasil á la Archiduquesa Leopoldina y su comitiva pasaron el estrecho de Gibraltar el 1.º de Setiembre á las 11 y media de la mañana. La fragata austriaca la *Augusta*, que estaba en la rada de aquella pla-

za, levó el ancla inmediatamente, y se unió con la escuadra portuguesa. S. A. I. gozaba de buena salud.

La gaceta de oficio de la regencia de la Baja-Austria ha publicado la circular siguiente:

„Por un decreto del consejo de Hacienda, con fecha de 2 de Setiembre, recibido aqui el 19, el Emperador, á consecuencia de un informe de la junta de Comercio, ha establecido un nuevo arancel de derechos sobre la importacion, la exportacion y el tránsito de las diferentes clases de seda en rama ó tejida, de algodón y lana.

„La introduccion y la exportacion de las sedas estan sujetas á cierto derecho por quintal, quedando prohibida la salida del algodón. Tambien se prohíbe introducir tejidos de lana pura sin mezcla de otro hilo, como gorros, guantes, medias, mantas, franjas, franelas, retinas, felpas &c.”

G R A N B R E T A Ñ A.

Lóndres 7 de Octubre.

Las cartas de Petersburgo dicen que hay allí una cantidad exorbitante de cáñamo y de sebo que no se puede embarcar por falta de buques. Los que han pasado últimamente el Sund, que son de 200 á 300 para el Báltico, encontrarán allí sin duda pronto cargamento. Tambien se sabe por las mismas cartas que varias casas principales de comercio rusas han suspendido sus pagos.

El puente de Hammersnuth, que se ha de construir en el Támesis, y debe tener 600 pies de largo, costará 500 libras esterlinas. El puente del E. ó de Trafalgar, que se puede llamar gigantesco, pues tendrá 3400 pies de largo, y la altura de los arcos será de 110 pies, para que los buques puedan pasar por debajo sin quitar las velas, costará 300 libras esterlinas. Este puente constará de 19 arcos, tres de los cuales tendrán de ancho 320 pies, y los demas 300.

La sesion del tribunal de Old-Bailey, que acaba de concluirse, ha sido una de las mas largas de que hay memoria. Los sentenciados á muerte han sido 26: el número de expatriados, y reclusos asciende á 155: otros muchos fueron sentenciados á castigos correccionales.

Idem 8.

Mr. Tomas Cook, individuo del almirantazgo, acaba de inventar una especie de boya que puede ser muy útil á los marineros aun de noche. Compónese de materias combustibles, que resistiendo al agua y al viento, pueden arder bastante tiempo para dar lugar al marinero que cae en el mar á que se dirija hácia el buque, desde donde podrá ser socorrido. Se ha hecho el experimento á vista de muchos oficiales superiores de la marina á bordo del *Rochefort*, con buen éxito.

Idem 9.

Los habitantes de Gibraltar confian que las providencias enérgicas del Gobierno preservarán á aquella plaza del contagio. Un buque que habia llegado de Túnez, despues de haber estado de cuarentena, entregó varias cartas, por las cuales constaba que la peste no se habia manifestado en los estados tunecinos; pero las mismas hacian una descripcion horrorosa de la situacion

de Argel y de sus inmediaciones. La fiebre, lejos de disminuirse, se extendia por todas partes, principalmente á causa de la práctica bárbara y supersticiosa que observan los habitantes de no adoptar medidas de precaucion.

Idem 11.

Ayer á las 3 de la tarde fue presentado al Príncipe Regente el Excmo. Sr. duque de S. Carlos, embajador de España, por lord vizconde Castle-reagh, como ministro de Negocios extrangeros. S. E. tuvo una audiencia particular con S. A. R. el Príncipe Regente, en que presentó sus credenciales. — El caballero Campuzano y otros individuos de la embajada fueron presentados sucesivamente al Príncipe Regente, segun los destinos que ocupan en ella.

En seguida fue presentado el baron de Humboldt, embajador de Prusia, por el mismo lord, y en audiencia privada entregó sus credenciales.

FRANCIA.

Paris 16 de Octubre.

Se ha celebrado esta mañana en la iglesia catedral de Paris con toda solemnidad el aniversario de la muerte de María Antonia de Lorena, Archiduchesa de Austria, Reina de Francia. Toda la iglesia estaba enlutada.

Una cuadrilla de ocho bandidos asaltó dias pasados la diligencia de Bayona, en la jurisdiccion de St. Paul, departamento de los Pirineos orientales, y los malhechores se apoderaron de 20⁰ francos que llevaba en pesos duros.

ESPAÑA.

Madrid 31 de Octubre.

El colegio de caballeros cadetes del Real cuerpo de Artillería, que durante la pasada guerra de usurpacion anduvo errante por la península hasta que se fijó en Sevilla, volvió á reunirse en Cádiz, y de allí pasó sucesivamente á Menorca y Mallorca, en cuya capital Palma se volvió á fijar su residencia; llamó la ilustrada y benéfica atencion de nuestro amado Soberano desde el momento del feliz regreso de S. M. al trono, debiéndose á su paternal desvelo el restablecimiento de aquella escuela militar en un pie mas perfecto que el que tenia anteriormente. S. M. se dignó manifestar al teniente general D. Martin García y Loygorri, director coronel general del mismo cuerpo, su Real determinacion de inspeccionar en 23 de este mes aquel establecimiento, trasladándose con la REINA nuestra Señora y Serms. Señores Infantes desde el Real sitio de S. Ildefonso al Real alcázar de Segovia, ocupado por dicho cuerpo desde que se fundó, sin mas intermision que la ya insinuada de la guerra.

El director general no perdió momento en anticipar por expreso tan plausible noticia al subinspector del departamento de Segovia D. Josef de Monte-Salazar, teniente general de los Reales egércitos, enviando ademas un gefe del cuerpo allí para que se dispusiera lo conveniente al mejor recibimiento y obsequio de SS. MM y AA., y habiéndose prestado con el mayor esmero á concurrir con sus auxilios el corregidor y ayuntamiento, el cabildo eclesiástico, lanobleza, y generalmente todo el vecindario de Segovia.

El director general, que siguió pocos días despues al gefe indicado, pasó con el quinto escuadron de Artillería ligera desde Segovia al Real sitio de S. Ildefonso en la madrugada del 22 para saludar en su entrada á SS. MM. con tres salvas de artillería, rindiéndoles el debido homenaje, é informando á las augustas Personas de la noble inquietud y vehemente deseo de los caballeros cadetes, gefes, oficiales y demas individuos del cuerpo porque llegase el feliz momento de disfrutar de la amable presencia de SS. MM. y AA., cumplimentándoles tambien el capitan general de la provincia D. Cárlos O-Donell, el ayuntamiento, el reverendo obispo, é intendente de Segovia.

El siguiente día esperó á SS. MM. y AA. á competente distancia de Segovia el mismo gefe superior del Real cuerpo de Artillería con el capitan general y el subinspector, saludándoles con triple salva el quinto escuadron, y haciendo los honores de ordenanza el quinto regimiento del cuerpo y la parada de Reales guardias Españolas y Walonas, cuya cabeza apoyaba en la entrada del Real alcázar, donde esperó el zaguanete del Real cuerpo de guardias de la Persona de S. M. y de la compañía de caballeros cadetes, que en union de aquel debia tener la honra de hacer la guardia á las augustas Personas en observancia de la Real órden de 16 de Setiembre de 1799. Ya se habian anticipado para recibirlas delante de la puerta del alcázar el director general y subinspector con toda la oficialidad del cuerpo que no estaba sobre las armas. El ayuntamiento precedia á pie acompañando á SS. MM. y AA., y la compañía de caballeros cadetes formada en los patios del Real alcázar hizo los honores de ordenanza, incorporándose en la Real comitiva para informar de todo á S. M. el brigadier gefe de escuela del departamento D. Mariano Breson, director de estudios del establecimiento, y capitan primero de la compañía, y el coronel del cuerpo D. Josef Lopez, capitan segundo de la misma. SS. MM. y AA. se dirigieron primeramente á la capilla del colegio, donde fueron recibidos por el canónigo de la santa iglesia catedral de Segovia D. Manuel de Alvaro Benito, teniente vicario castrense, el capellan segundo del colegio por ausencia del primero, y otros eclesiásticos: hicieron oracion SS. MM. y AA., y pasaron á la hermosa enfermería del establecimiento, restablecida como la capilla con todo el esmero y prolijidad imaginables.

SS. MM. y AA. subieron por la escalera principal á los gabinetes que se les tenian preparados para que descansasen, y la REINA nuestra Señora, que constantemente habia llevado en sus brazos á la recién nacida y preciosa Infanta Doña María Isabel Luisa, dando egemplo de su amor maternal, la dejó en su cuarto, pasando con el REY nuestro Señor y Serms. Sres. Infantes á la mesa en que se les sirvió el almuerzo preparado en la espaciosa pieza comedor de los caballeros cadetes.

De alli pasaron SS. MM. y AA. á las clases, empezando por la de esgrima, donde vieron con gusto batirse algunos caballeros cadetes, siguiendo á la biblioteca, armería, gabinete de máquinas y clase de dibujo, en la que se hallaban con los planos que estan trabajando los caballeros cadetes de ella con su profesor el teniente coronel D. Juan Lopez Pinto, capitan del cuerpo, quien por mano del director general presentó á SS. MM. y AA. cuatro de los ya concluidos, que se dignaron admitir, deteniéndose con muestras

de la mayor benevolencia y aprobacion para enterarse del estado de esta clase, en la cual estaba planteada con el grafómetro y plancheta una de las operaciones geométrico-prácticas, propias de la facultad.

En el salon del solio, que ocuparon SS. MM., tomando tambien sus asientos los Sermos. Sres Infantes, se hallaban los profesores y caballeros cadetes necesarios por si el REY nuestro Señor gustaba enterarse del estado de las clases de matemáticas puras y mixtas, artillería y las accesorias. Con efecto, dada la órden por S. M. tuvo la bondad de oír contestar á los caballeros cadetes á las preguntas que se les hicieron por el primer profesor el coronel del cuerpo D. Josef Vergara, que con el segundo, el teniente coronel D. Pablo Ventades, encargado de la biblioteca, y los demas profesores y ayudantes de la academia recibieron á SS. MM. y AA. á la entrada de aquella, y fueron informando á S. M. del órden de estudios, extension de ellos, uso de los instrumentos y máquinas, y de cuanto tuvo á bien preguntar.

Concluido el examen tuvieron la honra de besar la mano á SS. MM. y AA. los profesores de la academia y la compañía de caballeros cadetes con sus oficiales á la cabeza, y al llegar aquellos arengó el brigadier de la compañía D. Francisco Lavalete, felicitando reverentemente á S. M. por el admirable encadenamiento de sucesos que proporcionaba la dicha de disfrutar de su augusta y amable presencia, la de la REINA nuestra Señora y Sermos. Señores Infantes, tributando al REY nuestro Señor el homenaje de la mas expresiva gratitud al desvelo paternal con que miraba aquel establecimiento militar, y suplicándole continuase en obra tan digna de S. M., pues que los manes de Daoiz y Velarde, inseparables de aquella mansion Real, eran garantes del acendrado amor y la jamas desmentida fidelidad con que se postraba á sus Reales pies la compañía de caballeros cadetes, y en ella todo el Real cuerpo de Artillería. S. M. lo oyó con la benignidad propia de su generoso corazon, manifestando su soberano aprecio á la compañía de caballeros cadetes y al cuerpo, y se dignó recibir el memorial que le entregó el mismo jóven en nombre de sus compañeros para que tuviese á bien permitir la traslacion de los restos de Daoiz y Velarde á la capilla del colegio, con el fin de que la leccion muda que tendrian siempre presente les recordase la obligacion de imitarlos en derramar su sangre por la religion, el REY y la patria.

De alli salieron las augustas Personas á la plaza del alcázar para ver maniobrar la compañía, lo que se verificó, egecutando algunas evoluciones de la escuela de batallon, sostenidas por la artillería de batalla manejada por los caballeros cadetes, y en seguida las maniobras de tropas ligeras, hasta que tuvo á bien ordenar que formasen la columna de honor y desfilase la compañía, siguiéndola el quinto regimiento y el quinto escuadron, que por su escasa fuerza se habia aumentado con una compañía de las tres que componen el cuarto, que se halla de guarnicion en Madrid. Al desfilar saludaron los caballeros cadetes y demas tropas á la voz de sus gefes con entusiasmo y gozo: *Viva el REY..... Viva la REINA.*

Inmediatamente pasaron SS. MM. y AA. con la Real comitiva á la escuela de equitacion, donde tuvieron la bondad de ver el estado en que se hallaban los caballeros cadetes en esta parte de la educacion que se les da, muy mejorada recientemente por S. M.

En seguida salieron SS. MM. y AA. para ver la santa iglesia catedral, donde fueron recibidos con la ceremonia del Ritual, y de allí regresaron al alcázar, recibiendo con su acostumbrada amabilidad á todas las corporaciones, noblezas y damas del pueblo que tuvieron la honra de besar la mano á SS. MM. y AA., volviendo á salir inmediatamente para el campo llamado la Dehesa, donde se halla restablecida la escuela práctica de artillería con el laboratorio de fuegos artificiales y maestranza, desde cuyo gran balcon vieron egecutar varios disparos al blanco. En la escuela hubo por la noche gran variedad de fuegos de artificio marciales, y á las 7 y media de la misma regresaron SS. MM. y AA. en medio del inmenso concurso que los vitoreaba y ansiaba por verlos siempre que se presentaban en público.

Al llegar las augustas personas encontraron iluminado interior y exteriormente el Real alcázar, y permitió S. M. que tuviesen el honor de alumbrarle con hachas desde la puerta hasta la entrada de las habitaciones seis caballeros cadetes. SS. MM. y AA. tuvieron la bondad de manifestar expresivamente que estaban satisfechos del anhelo con que el director general y todo el cuerpo deseaban, como es de su obligacion, complacerles.

El director general, obtenido el Real permiso, brindó en la mesa de S. M. por los Reyes nuestros Señores, á quienes colme el cielo de felicidad y grandeza, en union con los Serms. Sres. Infantes, repitiendo todos el viva, y saludando la artillería, colocada en la plaza del alcázar, con 15 cañonazos.

El REY nuestro Señor, cuya bondad es ilimitada, dispensó al cuerpo la singular fineza de pernoctar en el Real alcázar, siendo notable que desde 204 años á esta parte, en que lo hizo el Sr. D. Felipe III, no habia ocurrido otro egemplar. SS. MM. y AA. se retiraron, y pasaron la noche sin la menor novedad en su importante salud.

Antes de las siete de la mañana del siguiente dia 24 salió S. M. sin aparato, y acompañado únicamente del capitan de la Real Guardia de su Persona duque de Alagon, se dirigió á la cárcel Real, donde puso en libertad á 14 presos, cuyas causas, que le fueron indicadas por el corregidor, permitieron esta singular gracia, encargando la actividad en las demas, y dejando á los restantes un socorro para aliviar en lo posible sus males.

Regresados al alcázar, y despues del desayuno, oyeron misa SS. MM. y AA. desde la tribuna de la capilla, y poco despues se dirigieron con su comitiva á la Real fábrica de moneda, la de papel y la de paños, propia de D. Tomas Perez. A su vuelta, lo propio que á la salida, recibieron los honores de la parada de Reales Guardias de infantería Española y Walona, y de la compañía de caballeros cadetes, dignándose admitir el obsequio de la comida que la ciudad de Segovia ofreció á las augustas Reales Personas y su comitiva. De allí pasó S. M. con su Real familia á los toros, mandando que concurriese la compañía de caballeros cadetes; y ya de noche tomaron los coches para el sitio de S. Ildefonso, saliendo por entre el inmenso concurso, repique de campanas, vivas y aclamaciones, y estruendo de la artillería, con que se explicó por todos el gozo que excitaba su Real presencia, y el sentimiento de verse privados de ella.

La ciudad de Segovia fue iluminada la noche del 22, en cuya tarde lle-

garon los Reyes y Serms. Sres. Infantes al sitio de S. Ildefonso, la del 23 y la del 24: se colgaron las calles, y hubo repique general de campanas.

Al medio dia del 24 recibieron SS. MM. la última expresion de respeto por parte del Real cuerpo de Artillería al partir del Real sitio de S. Ildefonso para el Escorial con el saludo que fue á hacerles desde Segovia el quinto escuadron, despidiéndose alli el director general, gefes y oficiales del cuerpo, que tuvieron la honra de besarles la mano, é igualmente á los Serms. Sres. Infantes.

En el sorteo de la Real lotería moderna celebrado el dia 30 del corriente salieron sorteados con los premios mayores los números siguientes:

<i>Números.</i>	<i>Premios.</i>	<i>Administraciones.</i>
12236.....	10000 pesos.....	En Madrid.
27480.....	5000 idem.....	En Cádiz.
34410.....	3000 idem.....	En Reus.
9367.....	2000 idem.....	En Barcelona.
21113.....	1000 idem.....	En Xerez.
16566.....	1000 idem.....	En Tolosa.

ARTICULO DE OFICIO.

El ayuntamiento de la ciudad de Logroño ha tenido la honra de felicitar al REY nuestro Señor en los términos siguientes:

„Señor: La ciudad de Logroño no puede menos de manifestar á V. M. el sumo gozo de sus habitantes al ver el Real decreto de 30 de Mayo último, relativo al nuevo sistema general de Hacienda. Todos esperan con ansia el momento en que ha de efectuarse, como que no solo es el remedio de los males que les aquejan, sino la obra grandiosa que contiene en sí la felicidad del reino. Se lisonjean de contemplar cercana la época de la remocion de las trabas perjudiciales al libre tráfico, y de disfrutar las ventajas de este. Estos bienes y los demas contenidos en el Real decreto, que indispensablemente han de seguirse á su egecucion, les obligan á admirar con profundo respeto la bondad de V. M., incomparable hácia sus vasallos, y á tributarle las mas expresivas gracias por el restablecimiento y prosperidad de la nacion española.”

Segun avisos de oficio se sabe que la peste de Argel va extendiéndose tierra adentro, y continuaba haciendo grandes estragos en aquella ciudad á fines de Setiembre próximo pasado. Igualmente se han recibido noticias positivas de haber dado la vela desde dicho puerto en 28 del mismo mes una escuadrilla argelina compuesta de una corbeta, tres bergantines y dos goletas infestados todos de la peste, y con intencion de cruzar contra el comercio prusiano y hamburgues hasta fuera del Estrecho en el Océano Atlántico, y aun en el mar del Norte.

Lo que de orden del REY nuestro Señor se pone en conocimiento del público, previniéndole para su tranquilidad que inmediatamente se han tomado las disposiciones oportunas á fin de impedir los peligros que á la salud pú-

blica podrían resultar del roce que casualmente tengan con los mencionados corsarios en el curso de su navegacion las embarcaciones destinadas á puertos españoles. — Con este motivo conviene recordar á los fieles vasallos de S. M. el escrupuloso zelo y particular atencion que se dispensa en los diferentes ministerios de Estado y del Despacho al importante ramo de la sanidad, por cuyo medio y la exacta observancia de las providencias consiguientes continúa la España libre del mas terrible de los azotes que afligen al género humano.

Por auto del Sr. D. Joaquin de Almazan, teniente corregidor de esta villa, se cita y emplaza á todos los acreedores, censualistas y demas personas que se crean con derecho á la casa solar, que en la calle del Meson de Paños de esta corte está señalada con el número 2 de la manzana 416, perteneciente en el día á las hijas y herederas de D. Diego Benigno Gonzalez, para que en término de 15 dias, que por último y perentorio se les señala, se presenten en la audiencia de S. S., y por la escribanía del número de D. Pascual Seco, á acreditar con documentos el que les corresponda, por medio de procurador con poder bastante; con apercibimiento de que pasado se tomará la providencia que corresponda, sobre que á las mencionadas herederas se conceda permiso para proceder libremente á la venta del enunciado solar.

En virtud de facultad Real, y por providencia del Sr. D. Joaquin de Almazan, del Consejo de S. M., teniente corregidor de esta villa, se venden cuatro casas sitas en esta corte, una calle de Valverde, señalada con el núm. 17 de la manz. 345; tiene 10213 $\frac{5}{8}$ pies de sitio, tasada, con un cuartillo de agua de pie, en 304500 reales vn.: otra en la calle de Cañizares, núm. 13, manz. 156, tiene 2275 pies, tasada en 92360 rs. vn.: otra calle de la Platería, núm. 6, manz. 173, con 1082 pies, y vale 98425 rs.; y la otra en la calle de Toledo, núm. 36, manz. 109, tiene 3600 pies de sitio, tasada en 105550 rs. vn. Quien quisiere hacer postura á cada una de dichas fincas acuda ante el nominado señor teniente por la escribanía del número de D. Claudio Sanz, dentro del preciso término de 30 dias, contados desde 27 del corriente.

La plaza de cirujano titular de la villa de Esquivias se halla vacante, cuya dotacion son 10 rs. diarios por la asistencia á todos los vecinos, sus familias y comensales en los casos respectivos á dicha facultad, ya esten en sus casas ó en el hospital, incluso sangrías y partos, y la asistencia al convento de padres capuchinos; en lo que no se incluyen los casos de mano airada, los reservados por honor y honestidad, ni el ejercicio de afeitar, ni las otras de los transeuntes que no sean pobres de solemnidad. Los pretendientes acudirán á la justicia de dicho pueblo dentro del término de 15 dias, remitiendo sus memoriales por Illescas.

El arte de la guerra, poema escrito por Federico II Rey de Prusia, traducido en verso por D. Genaro Figueroa; impreso en 1793. Véndese á 4 rs. en papel en el almacén de la imprenta Real.

Misal romano, traducido del idioma latino al castellano, distribuido en cuatro tomitos manuales, á 8 rs. cada uno en papel. Se vende separado el cuarto tomo que contiene las misas de la cuaresma y semana santa. — Adiciones al Año cristiano ilustrado por D. Juan Julian Caparrós, que contienen todas las que se han añadido en la última edicion. Se hallarán en las librerías de Calleja y Villareal, calle de las Carretas, y en la de Ranz, calle de la Cruz.